

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COSTAMORENO CIA. LTDA.
REUNIDA EL 28 DE MARZO DE 2014**

En Quito, el día de hoy, 28 de marzo de 2014, a las 10h00 horas, en las oficinas ubicadas en las calles Hernando de la Cruz y Av. Atahualpa, se reúnen los siguientes socios de la COMPAÑÍA COSTAMORENO CIA. LTDA.:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES
Ximena del Carmen Tello Jaramillo	US \$191.00	191
Rita Catalina Ocampo Jaramillo	US\$ 189.00	189
Carla Rosana Costa Ocampo	US\$ 10.00	10
Francisco Javier Moreno Tello (Rep. Ximena Tello)	US \$10.00	10
TOTAL	US \$400.00	400

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los socios, por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, renunciando al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2013;
2. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013;
3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2013;

Actúa como Presidente ad-hoc de la presente Junta el señor César Alarcón Costa y actúa como Secretaria ad-hoc la señora Ximena Tello.

La Presidencia, ratificando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, y dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2013.

El Presidente pone en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2013, la misma que después de deliberar sobre su contenido la acepta por unanimidad.

Además, la Junta hace suyo todo lo actuado por el Gerente General, a nombre y representación de la COMPAÑÍA COSTAMORENO CIA. LTDA.

2.- Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013.

El Presidente pone en conocimiento de los socios, el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2013, los mismos que son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2013.

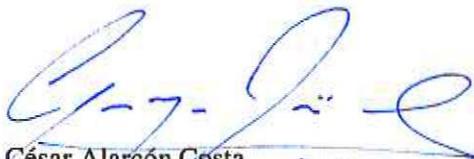
El Presidente informa que el ejercicio 2013 reportó utilidades. Los accionistas por unanimidad resuelven no distribuir.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 13h00 horas se levanta la sesión.

f) Ximena del Carmen Tello Jaramillo, Socio- Secretaria Ad-Hoc; f) Francisco Xavier Moreno Tello, Socio; f) Rita Catalina Ocampo Jaramillo, Socio; f) Carla Rosana Costa Ocampo, Socio; f) César Alarcón Costa, Presidente Ad-Hoc.

CERTIFICO QUE EL LA PRESENTE DOCUMENTO, ES IGUAL AL ACTA QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA.



César Alarcón Costa
Presidente Ad-Hoc de la Junta